CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS NIT 800.215.465-7

CERTIFICA

Que en cumplimiento de lo previsto en el Art.50 de la ley 789 de 2002., certificó que durante el mes de enero calendario legalmente exigible, la Corporación Educativa Minuto de Dios CEMID ha realizado los pagos de los aportes de seguridad social (Pensión, Salud y Riesgos Laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Caja de Compensación Familiar).

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los ocho (08) días del mes de enero de dos mil veintiseis (2026)

CAMILO AURELIO VELANDIA RODRÍGUEZ
C.C.79.558.178
Representante Legal